Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

ADENDA Nº 2

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2009
AD – REFERENDUM "ADQUISICIÓN DE DIGITALIZADOR DE TELEFONÍA, RADIOCOMUNICACIÓN Y GPS DEL SISTEMA 141 PARA EL SEME"

Asunción, 21 de enero de 2010

A los Oferentes:

Por la presente, cumplimos en dar respuesta a las consultas presentadas, y se modifican los datos de la licitación, en el marco de la LPN 07-09 **AD – REFERENDUM "ADQUISICIÓN DE DIGITALIZADOR DE TELEFONÍA, RADIOCOMUNICACIÓN Y GPS DEL SISTEMA 141 PARA EL SEME":**

DONDE DICE:

IAO 1.2 d	El Sistema de Adjudicación de la presente licitación es: **POR EL TOTAL.** **No se utilizará la metodología de Contrato Abierto.**

DEBE DECIR:

IAO 1.2 d	El Sistema de Adjudicación de la presente licitación es: **POR LOTE.** **No se utilizará la metodología de Contrato Abierto.**

DONDE DICE:

IAO 14.1. c)	El sistema de adjudicación será **POR EL TOTAL.** No se utilizará **en la presente licitación el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, establecido en el Art. 35 del Decreto No. 21909/03.-**

DEBE DECIR:

IAO 14.1. c)	El sistema de adjudicación será **POR LOTE.** No se utilizará **en la presente licitación el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, establecido en el Art. 35 del Decreto No. 21909/03.-**

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Consulta 1:
En el lote 1.1 Repetidor analógico/digital VHF, en el ítem 2 "Modo Operación" dice Analógico y Digital. El modo digital debe operar el standard TDMA (2 ranuras simultáneas de voz y datos) ETSI-TS102 361-1, se consulta si sería aceptable para el MSP y BS que se puedan ofertar equipos repetidores analógicos VHF?

Respuesta:
La institución ya cuenta actualmente con repetidor, radios portátiles y móviles operando en modo analógico/digital bajo el standard ETSI-TS102 361-1. Se deberá respetar este requerimiento pues este llamado consiste en una expansión de la cobertura y los servicios del sistema de comunicación analógico/digital actual.

Consulta 2:
En el lote 1.1 Repetidor analógico/Digital VHF, en el ítem Cable Coaxial dice: "De 112" (prever 60 mts), con sus respectivos conectores de "112" y jumper hasta la repetidora, se consulta si podrían especificar la medida de los cables a ser ofertado? Según nuestra apreciación, sería Cable Coaxial de ½", es correcto?

Respuesta:
En el lote 1.1, donde se lee "cable coaxial de 112" y "conectores de 112", debe leerse "cable coaxial de 1/2" y "conectores de 1/2".

Consulta 3:
Referente al programa de suministros Lote 1.1 repetidor analógico/digital VHF, favor especificar si se necesita de un par de dichos equipos o sólo una unidad. En caso de ser una sola unidad favor confirmar si requiere de alguna adecuación en el lado central?

Respuesta:
En el Lote 1.1 se requiere de 1 (una) repetidora con capacidad analógico/digital.

La adecuación solicitada en el pliego de bases y condiciones se refiere a la instalación eléctrica del lugar físico donde será instalado el equipo a ser proveído e incluye: "caja de distribución, cableado, llaves y tomas independientes para equipos de radio y de red y supresores de picos de tensión para líneas eléctricas".

Consulta 4:
Referente a los equipos móviles (GPS) mencionados en el lote 1.3 "Equipo AVL de gestión de ambulancias en cartografía digital", favor aclarar si se debe proveer estos equipos o la institución ya dispone de los mismos. En caso de que se deba proveer, favor especificar la cantidad. En caso negativo, especificar los equipos móviles instalados en cada ambulancia.

Respuesta:

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

El Hospital del Centro de Emergencias Medicas ya cuenta con las radios móviles y portátiles. Estas radios operan en modo analógico y en el standard digital ETSI-TS102 361-1 y se encuentran equipadas con GPS. Se solicita el Software de Monitoreo para las mismas, las licencias de operación para, por lo menos, 60 (sesenta) equipos de radio a ser monitoreados y el equipamiento adicional que se requiera para tal fin.

Consulta 5:
Para el lote 1.3. es necesario incluir en la oferta el servicio de comunicación entre los equipos móviles y el centro de monitoreo. En caso de que el oferente disponga de dicho servicio, favor especificar.

Respuesta:
Dado que el Hospital del Centro de Emergencias Medicas ya cuenta con las radios móviles y portátiles equipadas con GPS, estas deberán trasmitir su posición GPS al centro de monitoreo (Ítem 1.3) utilizando el sistema de radio de la institución.

Se solicitan en el ítem 1.3 las radios o accesorios adicionales que eventualmente sean necesarios para la operación correcta del centro de monitoreo y para la recepción de la señalización GPS.

Consulta 6:
Tipo de conexión contra la PSTN Local (COPACO)

Respuesta:
La conexión a COPACO debe ser mediante 8 puertos FXO y 2 puertos E1 (mediante el protocolo R2 digital o ISDN) como se especifica en el pliego.
Consulta 7:
Qué cantidad de enlaces E1 (Líneas Digitales de COPACO)

Respuesta:
Deben ser 2 puertos E1 como se indica en el pliego.

Consulta 8:
Cuál es el volumen promedio de llamadas entrantes

Respuesta:
Se prevé la adquisición de un equipo que pueda manejar llamadas tal que el total de canales de voz de conexión hacia COPACO puedan estar en uso simultáneamente, entonces se prevé que se pueda manejar como mínimo 68 llamadas entrantes o salientes en forma simultánea. Aquí cabe destacar que en el caso de una emergencia nacional

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

debemos estar preparados para dar una respuesta técnica inmediata, tanto en el crecimiento o ampliación, como en la robustez de todo el sistema.

Consulta 9:
Cuál es el volumen promedio de llamadas salientes

Respuesta:
Se prevé la adquisición de un equipo que pueda manejar llamadas tal que el total de canales de voz de conexión hacia COPACO puedan estar en uso simultáneamente, entonces se prevé que se pueda manejar como mínimo 68 llamadas entrantes o salientes en forma simultánea. Aquí cabe destacar que en el caso de una emergencia nacional debemos estar preparados para dar una respuesta técnica inmediata, tanto en el crecimiento o ampliación, como en la robustez de todo el sistema.

Consulta 10:
Ítem 2 Requisitos generales del controlador de llamadas

- Debe soportar como mínimo 1000 usuarios
  Esto se cotiza las licencias para 1000 usuarios o solo las licencias necesarias que son 31 licencias en la 1ra. Etapa?
- Debe permitir la configuración de por los menos 100 sitios remotos.
  A que se refiere con sitios remotos, son Aparatos telefónicos, media Gateway o otros dispositivos?
- Soporte de video llamadas
  Se debe cotizar el soporte de video llamada y cantidad o solo debe soportar?
- Movilidad de dispositivos
  A que se refiere a movilidad favor de indicar si es movilidad de aparato telefónico, movilidad de interno a celular.
- Foip (Fax over IP) coin G.711 Pass-trough
  Cuantos dispositivos se necesita, se deben cotizar también los aparatos de fax.

Respuesta:
El equipo debe soportar como mínimo 1000 usuarios, en principio se debe cotizar la cantidad suficiente de licencias que permitan registrar a la totalidad de teléfonos requeridos en esta licitación, pero debe ser posible agregar teléfonos hasta alcanzar la cantidad de 1000 con el único requerimiento de agregar licencias y teléfonos, entiéndase sin necesidad de agregar algún hardware adicional como por ejemplo otro controlador de llamadas.
Cada sitio remoto (con el equipamiento que se incluye en dicho sitio remoto, Gateway, teléfonos y otros dispositivos te telefonía IP) tienen una configuración discriminada por sitio (esta configuración incluye codecs utilizados localmente, ancho de banda previsto para comunicación con los demás puntos remotos), se aclara entonces que debe poder

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

configurarse como mínimo hasta 100 sitios remotos, esto implica que se debe poder configuran 100 gateways y en cada sitios también debe poder registrar teléfonos y se debe poder tener una configuración discriminada para las características anteriormente citadas.
El controlador de llamadas debe soportar video llamadas, en el pliego no se requiere un dispositivo final capaz de realizar video llamada, pero en el caso de que este existiera se debe poder realizar la video llamada sin ninguna licencia adicional. En el caso de que sea necesario una licencia adicional se debe cotizar la cantidad de licencias que implique que todos los 1000 teléfonos que se puedan llegar a tener soporten video llamada.
Con respecto a movilidad de dispositivos, se requiere que el usuario disponga de la mayor movilidad posible con su directorio telefónico, como mínimo se requiere que el teléfono IP pueda moverse posible de un puesto de red a otro sin necesidad de cambios en la configuración y que en estos movimientos mantenga el mismo numero telefónico, se requiere también como característica de movilidad que el usuario mediante logeo de usuario y contraseña pueda acceder a su directorio telefónico desde otro teléfono IP, también como característica de movilidad se requiere que el Softphone IP pueda registrarse a la red local desde la internet publica mediante conexión VPN móvil encryptada.
FolP (Fax Over IP) con g.711 Pass-trough. Se requiere solo que este soportado, no se requiere cotización de ninguna aparato de Fax

Consulta 11:
Ítem 10 Dimensionamiento del sistema

- Capacidad de dar sobrevivencia a los sitios remotos en caso de que quede fuera de servicio la conexión IP entre el sitio remoto y la plataforma de administración de llamadas.
  Qué tipo de supervivencia debe ser, en el sitio remoto se necesita realizar llamadas por ruteo entre Media Gateway o solamente llamadas salientes a la PST si lo tuviese.

Respuesta:
La capacidad de dar sobrevivencia a los sitios remotos en caso de que quede fuera de servicio la conexión IP entre el sitio remoto y la plataforma de administración de llamadas. En el caso de que el enlace quede fuera de servicio, los teléfonos que en condiciones normales están registrados contra el administrador de llamadas deben registrarse contra el Gateway de voz, este Gateway debe asumir las funcionalidades básicas de control de llamadas entre internos del sitio remoto y también debe manejar las llamadas salientes y entrantes hacia la PSTN

Consulta 12:
Requisitos generales del IVR (Interactive Voice Responce)

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

- Este sistema de IVR va a estar conectado a una base de datos, versión de base de datos.
- El IVR es solamente para saludos de pre-atención.

Respuesta:
En la sección "Requisitos Generales del IVR" no se menciona conexión con una base de datos, si se menciona en la sección "Entorno de Desarrollo de Scripts para manejo de llamadas", se requiere que el IVR pueda interactuar con una base de datos de forma tal a que puedan ser almacenados datos obtenidos del llamante, o también para dar tratamiento discriminado a las llamadas de acuerdo a datos previamente almacenados en una base de datos. El sistema debe ofrecer integración de datos del cliente con ODBC o SQL.

Consulta 13:
Referente al Lote 2.6 Switches de Acceso, por favor aclarar cuáles son los edificios a enlazar con Fibra Óptica, cual es la distancia entre ellos.

Respuesta:
Los edificios a enlazar son: Sala de Radio del SEME con el 6° piso del CEM. (Plano) Disponible en el CEM

Consulta 14:
Referente al Lote 2.8 Cableado Estructurado de Datos y Eléctrico, favor proveer el plano estructural de los edificios afectados, indicando las oficinas donde hará el cableado.

Respuesta:
El cableado se hará en todas las oficinas del SEME. (Plano) Disponible en el SEME

Consulta 15:
En las especificaciones técnicas de los switches solicitan módulos para fibras, pueden indicar la distancia entre los edificios o el tipo de fibra a utilizar?

Respuesta:
El enlace consiste en una F.O. Multi Modo de 200 m que deberá ser instalada en este concurso por el oferente.
Esta Fibra Óptica une ambos extremos a un dio con conectores SC.
La misma interconecta una sala técnica en el 5to piso de Emergencias Medicas donde estarán los equipos prestadores servicios (telefonía y datos), a un RACK de distribución/acceso en las oficinas del SEME, interconectando los switches tipo I y tipo II, se deben proveer los patchcord y todo lo necesario para el funcionamiento correcto de la solución.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Consulta 16:
En las especificaciones técnicas de los switches tipos I y II mencionan la capacidad de soportar el protocolo DTP, solicitamos se reemplace por un protocolo estándar ya que DTP es propietario de la marca Cisco.

Respuesta:
Puede obviarse el requerimiento del protocolo DTP.

Consulta 17:
En las especificaciones técnicas del "Router Gateway de voz y datos" solicitan al menos dos puertos USB. Debido a que la configuración se realiza mediante el puerto consola consultamos si se aceptaran equipos con un solo puerto USB.

Respuesta:
Podría aceptarse equipos de un solo puerto USB siempre y cuando esto no presente limitaciones en las demás funcionalidades requeridas.

Consulta 18:
Debido a que las especificaciones solicitan un Router Gateway de Voz, consultamos si es posible presentar una oferta que esté compuesta por un Gateway de Voz con las interfaces solicitadas y aparte de Router de datos. Esto brindara independencia de servicios liberando así lo procesadores de uso innecesarios.

Respuesta:
Las especificaciones técnicas están basadas en un análisis previo en el cual se establecieron los requerimientos del Gateway, esto está basado en en las necesidades de la institución y en la disponibilidad de las funcionalidades de los equipos que se ofrecen actualmente.

Consulta 19:
Solicitamos que la adjudicación sea realizada por Lote.

Respuesta:
El sistema de adjudicación será por Lote.

Consulta 20:
Debido a que en las especificaciones hablan de unos módulos SFP y a que no se especifican el tipo de fibra y otros datos más que necesarios para dimensionar la capacidad del equipo. Solicitamos una prórroga para las consultas y así poder realizar una visita de relevamiento para luego evacuar dudas.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Respuesta:
Se puede realizar la visita para relevamiento de datos.

Consulta 21:
En el lote 1.1 Repetidor Analógico/digital VHF, en el ítem 2 "Modo de Operación" dice: Analógico y digital. El modo digital debe operar el Standard TDMA (2 ranuras similares de voz y/o vos), ETSI-TS102361-1, se consulta si seria aceptable para el Ministerio de Salud Publica y Bienes Social que se pueden ofertar equipos Receptores Analógicos VHF?

Respuesta:
La institución ya cuenta actualmente con repetidor, radios portátiles y móviles operando en modo analógico/digital bajo el Standard ETSI-TS102 361-1. Se deberá respetar este requerimiento pues este llamado consiste en una expansión de la cobertura y los servicios del sistema de comunicación analógico/digital actual.

Consulta 22:
En el lote 1.1 Repetidor Analógico/digital VHF, en el ítem Cable Coaxial dice: "DE 112" (prever 60 metros), con sus respectivos conectores de "112" y Jumper hasta la repetidora, se consulta si podrían especificar la medida de los cables a ser ofertados?. Según nuestra apreciación seria Cable Coaxial de ½", es lo correcto?

Respuesta:
En el lote 1.1, donde se lee "cable coaxial de 112" y "conectores de 112", debe leerse "cable coaxial de 1/2" y "conectores de 1/2".

Consulta 23:
En el lote 2.6 Switches de acceso, switch tipo I donde se expresa: Deberá podrá soportar al menos 12,000 MAC Address, se consulta si seria aceptable para el Ministerio de Salud Pública y Bienes Social que se puedan ofertar equipos swiches que soporten hasta 8000 direcciones MAC?

Respuesta:
En el lote 2.6 switches de acceso, Switch de tipo I.
Las especificaciones técnicas se están basadas en un análisis previo en el cual se estableció como requerimiento el soporte mínimo de 12.000 MAC address.

Consulta 24:
En el lote 2.6 Switches de acceso, switch tipo I donde se expresa: Deberá podrá soportar al menos los siguientes protocolos: IP, TCP, SNMPv3, IGMP, http, ACL, RMON, TLS, SSH, TFTP, RIP,DHCP, PIM, DPT, LACP, consultamos si se puede aclarar a que se refiere con protocolo DTP? En caso de que el protocolo mencionado haga referencia a Dynamic Trunking Protocol (DTP) se estarían direccionadas las especificaciones técnicas a una sola

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

marca, ya que este protocolo es propiedad de CISCO. Por lo anteriormente expuesto solicitamos la aclaración total de este punto y en caso afirmativo solicitamos la exclusión de este requerimiento del Pliego de Bases y condiciones.

Respuesta:
Se puede obviar el requerimiento del protocolo DTP

Consulta 25:
En el lote 2.6 Switches de acceso, switch tipo II donde se expresa: Deberá poder soportar al menos 12,000 MAC Address, se consulta si seria aceptable para el Ministerio de Salud Pública y Bienes Social que se puedan ofertar equipos swiches que soporten hasta 8000 direcciones MAC?

Respuesta:
En el lote 2.6 switches de acceso, Switch de tipo I.

Consulta 26:
En el lote 2.6 Switches de acceso, switch tipo II donde se expresa: Deberá soportar al menos los siguientes protocolos: IP, TCP, SNMPv3, IGMP, http, ACL, RMON, TLS, SSH, TFTP, RIP,DHCP, PIM, DPT, LACP, consultamos si se puede aclarar a que se refiere con protocolo DTP? En caso de que el protocolo mencionado haga referencia a Dynamic Trunking Protocol (DTP) se estaría direccionado las especificaciones técnicas a una sola marca, ya que este protocolo es propiedad de CISCO. Por lo anteriormente expuesto solicitamos la aclaración total de este punto y en caso afirmativo solicitamos la exclusión de este requerimiento del Pliego de Bases y condiciones.

Respuesta:
Se puede obviar el requerimiento del protocolo DTP.

Consulta 27:
En el lote 2.7 – Router Gateway de voz y datos donde se expresa: Deberá soportar al menos los siguientes protocolos de ruteo:

- RIP
- RIP
- IGRP
- OSPF
- IS-IS
- BGP-4

El protocolo IGPR (Interior Gateway Routing Protocolo, o Protocolo de enrutamiento de Gateway interor) es un protocolo patentado desarrollado y propiedad de Cisco. Por lo solicitamos la exclusión de este requerimiento del Pliego de Bases y condiciones de esta manera a dará participación a la mayor cantidad posible de oferentes. Esto redundaría en

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

una mejor selección de las diferentes propuestas y consecuentemente un mayor ahorro para el estado.

Respuesta:
Se puede obviar el requerimiento del protocolo IGRP.

Consulta 28:
En el lote 2.7 Router Gateway de voz y datos donde se expresa: Deberá tener al menos las siguientes presentaciones: E1 R2 Collect Call Blocking hace referencia a una función específica del Sistema Operativo IOS Cisco. Por lo solicitamos la exclusión de este requerimiento del Pliego de Bases y condiciones de esta manera a dará participación a la mayor cantidad posible de oferentes. Esto redundaría en una mejor selección de las diferentes propuestas y consecuentemente un mayor ahorro para el estado.

Respuesta:
Se puede obviar el requerimiento de "E1 R2 Collect Call Blocking".

Consulta 29:
En el lote 2.7 - Router Gateway de voz y datos donde se expresa: Deberá tener al menos las siguientes presentaciones: Multilink Frame Relay Variable Bandwith Class Support hace referencia a una función especifica del Sistema operativo IOS Cisco. Por lo solicitamos la exclusión de este requerimiento del Pliego de Bases y condiciones de esta manera a dará participación a la mayor cantidad posible de oferentes. Esto redundaría en una mejor selección de las diferentes propuestas y consecuentemente un mayor ahorro para el estado.

Respuesta:
Se puede obviar el requerimiento de "Multilink Frame Relay Variable Bandwidth Class Support".

Consulta 30:
En el lote 2.7 - Router Gateway de voz y datos donde se expresa: Deberá tener al menos las siguientes presentaciones: DMVPN (Dynamic Multipoint VPN) hace referencia a una función específica del Sistema operativo IOS Cisco. Por lo solicitamos la exclusión de este requerimiento del Pliego de Bases y condiciones de esta manera a dará participación a la mayor cantidad posible de oferentes. Esto redundaría en una mejor selección de las diferentes propuestas y consecuentemente un mayor ahorro para el estado.

Respuesta:
Se puede obviar el requerimiento de DMVPN.

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Consulta 31:
En el lote 2.7 - Router Gateway de voz y datos donde se expresa: Deberá tener al menos las siguientes presentaciones: V3PN (Voice and Video Enabled IPSec VPN) hace referencia a una función específica del Sistema operativo IOS Cisco. Por lo solicitamos la exclusión de este requerimiento del Pliego de Bases y condiciones de esta manera a dará participación a la mayor cantidad posible de oferentes. Esto redundaría en una mejor selección de las diferentes propuestas y consecuentemente un mayor ahorro para el estado.

Respuesta:
Se puede obviar el requerimiento de V3PN Voice and Video Enabled IPSec VPN, pero se valorará algún mecanismo que pueda optimizar la transmisión de voz y video sobre una VPN IPSec site-to-site .

Consulta 32:
En el lote 2.7 - Router Gateway de voz y datos donde se expresa: Deberá tener al menos las siguientes presentaciones: VTI (Virtual Tunnel Interface) hace referencia a una función específica y propietaria de Cisco. Por lo solicitamos la exclusión de este requerimiento del Pliego de Bases y condiciones de esta manera a dará participación a la mayor cantidad posible de oferentes. Esto redundaría en una mejor selección de las diferentes propuestas y consecuentemente un mayor ahorro para el estado.

Respuesta:
Se puede obviar el requerimiento de VTI (Virtual Tunnel Interface), pero se requiere un mecanismo que permita agregar peers contra un dispositivo que sea el HUB de una arquitectura HUB and Spoke De VPNs sin que sea necesario modificar la configuración en el HUB.

Consulta 33:
En el lote 2.7 - Router Gateway de voz y datos donde se expresa: Deberá tener al menos las siguientes presentaciones: Multi VRF and MPLS Secure Contexts, favor tener a bien aclarar los alcances esperados y el uso que tendrá esta presentación para determinar el cumplimiento mediante protocolos y presentaciones estándares. Se debe tener en cuenta que la presentación corresponde y es exclusiva con esta denominación para los equipos Cisco. Por lo solicitamos la exclusión de este requerimiento del Pliego de Bases y condiciones de esta manera a dará participación a la mayor cantidad posible de oferentes. Esto redundaría en una mejor selección de las diferentes propuestas y consecuentemente un mayor ahorro para el estado.

Respuesta:
Se puede obviar el requerimiento de “Multi VRF and MPLS Secure Context” pero se debe ofrecer un mecanismo que permita habilitar dos o más VPNs donde los esquemas de direccionamiento IP puedan solaparse.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Consulta 34:
En el lote 2.7 - Router Gateway de voz y datos donde se expresa: Deberá tener al menos las siguientes presentaciones: Advanced Aplication Inspection and Control, favor tener a bien aclarar los alcances esperados y el uso que tendrá esta presentación para determinar el cumplimiento mediante protocolos y presentaciones estándares. Se debe tener en cuenta que la presentación corresponde y es exclusiva con esta denominación para los equipos Cisco. Por lo solicitamos la exclusión de este requerimiento del Pliego de Bases y condiciones de esta manera a dará participación a la mayor cantidad posible de oferentes. Esto redundaría en una mejor selección de las diferentes propuestas y consecuentemente un mayor ahorro para el estado.

Respuesta:
Se puede obviar el requerimiento de "Advanced Application Inspection and Control", pero el equipo debe ofrecer reglas de filtrado basadas en políticas que analicen características de trafico de la capa 3 y 4 del modelo OSI.

Consulta 35:
Teniendo en cuanta los diversos puntos a ser aclarados para una correcta elaboración de la propuesta técnica y económica, solicitamos la realización de una visita técnica a los sitios o dependencias afectados al proyecto. Las tareas de relevamiento estarán relacionadas con la inspección de los locales, mediciones, relevamiento de los equipos e infraestructura existentes, así como de las adecuaciones físicas, mecánicas y eléctricas de los sitios.

Respuesta:
Se podrán realizar las visitas, en las instalaciones del SEME, en horario de oficina, pero la misma no es de orden sustancial.

Consulta 36:
Considerando la complejidad y gran envergadura del proyecto y con el objeto de contar con el tiempo necesario para la preparación de la propuesta técnica y económica completa que satisfaga a cabalidad los requerimientos del proyecto, respetuosamente solicitamos la prorroga de al menos 15 días de la fecha para la presentación de las ofertas.

Respuesta:
Se realizo la prorroga la cual esta publica en el portal de Contrataciones Públicas. Se podrán realizar las visitas en las instalaciones, en horario de oficinas.